

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana la firma de sendos convenios para mejorar la edificación, accesibilidad y eficiencia energética

## La Comunidad de Madrid invierte más de 5,4 millones para la rehabilitación urbana en dos barrios de Rivas-Vaciamadrid y Fuenlabrada

- Más de millón y medio se destina a las obras en 800 viviendas del barrio ripense Covibar 2ª fase
- Casi 4 millones recibirá el fuenlabreño del Cerro y el Molino para remodelar edificios y espacios públicos

**2 de septiembre de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha aprobado, en la reunión del Consejo de Gobierno de esta semana, una inversión de 5.484.971 millones de euros para la regeneración y renovación urbana y rural de viviendas en el barrio de Covibar 2ª fase de Rivas-Vaciamadrid y en el del Cerro y el Molino de Fuenlabrada.

Para ello, el Gobierno regional firmará convenios con la Empresa Municipal de la Vivienda y con el Instituto Municipal de la Vivienda en los respectivos municipios. Estas ayudas se enmarcan en el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 para el programa Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR), que permite financiar obras de rehabilitación de edificios y viviendas, tanto en su exterior como en el interior, así como realizar las adaptaciones necesarias para lograr la accesibilidad y la eficiencia energética.

Esta cantidad se divide en dos partidas. La primera, destinada a actuaciones en la ciudad ripense, comprende un importe de 1.584.971,37 euros para los años 2022 y 2023, y permitirá la rehabilitación de 800 inmuebles. La segunda, en Fuenlabrada, alcanzará los 3.900.000 euros para este mismo periodo y con ella se alcanzará la adaptación de 500 viviendas y la urbanización o reurbanización de espacios públicos, mejorando las instalaciones de suministros, las áreas verdes y los viales.

Las ARRUR supondrán la realización de importantes actuaciones de mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano, y se financian conjuntamente por las administraciones públicas intervinientes y también de los vecinos beneficiarios.



Comunidad  
de Madrid

Medios de Comunicación

## NUEVA NORMATIVA PARA REDUCIR EMISIONES CONTAMINANTES

La mejora de viviendas y barrios permite responder a las exigencias y necesidades actuales de uso, normativa, edificación y accesibilidad. Además, con la regeneración urbana la Comunidad de Madrid contribuye a reducir las emisiones contaminantes vinculadas a la construcción al apostar por viviendas que sean sostenibles económica, social y medioambientalmente.

La Comunidad de Madrid dispone de un parque residencial de más de tres millones de viviendas, de las que 1,7 millones son susceptibles de reformas debido a su antigüedad y a la necesidad de adaptarse a las normativas vigentes, tanto en lo que compete a accesibilidad y seguridad como a eficiencia energética y sostenibilidad. A través de todos los programas de rehabilitación, se van a destinar en esta legislatura 100 millones de euros para realizar cerca de 40.000 intervenciones.